

## **PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO DE 2005**

Madrid, 24 de septiembre de 2004

El Consejo de Ministros ha aprobado la remisión a las Cortes Generales del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2005, que será remitido al Congreso el próximo 28 de septiembre.

Estos primeros Presupuestos de la Legislatura impulsan un cambio del modelo de crecimiento económico en España. Lograr que la inversión productiva sea el motor del crecimiento de la economía española es la principal garantía para conseguir más empleo y de mayor calidad y para asegurar el bienestar futuro de los ciudadanos.

Estos objetivos son plenamente compatibles con el equilibrio presupuestario que asegura un entorno macroeconómico estable, en el que las empresas y las familias puedan tomar sus decisiones de consumo, ahorro e inversión de la manera más eficiente posible.

Son, además, unos Presupuestos comprometidos con el principio de transparencia defendido por el Gobierno. Prueba de ello es la eliminación de la conocida como Ley de Acompañamiento, una medida que refuerza el control democrático del Parlamento sobre la iniciativa legislativa del Ejecutivo.

- Impulsan el cambio de modelo en una economía que crecerá un 3 por 100 y en la que se crearán 332.000 empleos.
- I+D+i, infraestructuras, educación, pensiones y vivienda son las partidas prioritarias de gasto.
- Las cuentas del Estado garantizan la estabilidad presupuestaria y la transparencia.
- El gasto social crece un 9,5 por 100 respecto al año anterior y representa ya más de la mitad del gasto del Estado.
- La deflactación de la tarifa del IRPF en 2005 supondrá a los contribuyentes un ahorro de alrededor de 175 millones de euros.

### **Principales cifras**

La economía española crecerá un 3 por 100 en 2005. La demanda interna mostrará un mayor equilibrio de sus componentes, pues la inversión en bienes de equipo empieza a tomar el relevo a la construcción en la formación bruta de capital fijo. El empleo mantiene una alta tasa de crecimiento, que permitirá la creación de 332.000 empleos, y la productividad por ocupado se incrementará hasta el 0,9 por 100.

Las prioridades de los Presupuestos de 2005 son el incremento de la productividad y el gasto social. De ahí que las principales partidas de gasto sean las dedicadas a I+D+i (+25,4 por 100), infraestructuras (+9,2 por 100), educación (+7,9 por 100), pensiones (+7,5 por 100) y vivienda (+32,5 por 100).

De cada euro que el Estado gaste el próximo año, la mitad se destinará a gasto social, un 9,5 por 100 más que el ejercicio anterior; una tercera parte a servicios públicos básicos tales como justicia, defensa o seguridad ciudadana; en torno al 12 por 100 se dedicará a actuaciones de carácter económico, como inversiones en infraestructuras o I+D+i, y el 6 por 100 restante a otras actuaciones de carácter general.

### **Gastos e ingresos no financieros**

Tal como se estableció en el objetivo de estabilidad presupuestaria para 2005 aprobado por el Congreso y el Senado, el gasto no financiero del Estado crecerá un 6,2 por 100 hasta los 124.525 millones de euros. Los ingresos no financieros del Estado, una vez descontados los ingresos cedidos a las Administraciones Territoriales, alcanzarán los 117.592 millones de euros, un 6,4 por 100 más que el ejercicio anterior.

En el capítulo de ingresos cabe destacar la decisión del Gobierno de deflactar en 2005 la tarifa del IRPF para compensar el efecto de la inflación y evitar una subida de la presión fiscal como ha sucedido en los últimos años. Esta medida supondrá un ahorro para los contribuyentes de alrededor de 175 millones de euros.